

Escuela Normal Superior N° 7 “José María Torres”

Documento Marco del Área de Investigación

1. Nombre: “Proyecto de investigación en formación docente inicial”

2. Requerimiento básico de horas institucionales: 12 horas.

3. Fundamentación o considerandos

Los interrogantes organizadores de los intercambios y debates en torno a la relevancia de institucionalizar un área de investigación educativa en *Nuestro Profesorado*, Escuela Normal Superior Nro 7- Dr. José María Torres” son los siguientes: *¿Cuáles son los sentidos que adquiere la investigación en la formación docente? ¿Por qué y para qué producir conocimiento en el ámbito de los institutos de formación docente? ¿Cómo se definen los problemas centrales de una agenda de investigación situada desde las IFD?* Un proceso que pondera el lugar que los/as sujetas de la Formación Docente tienen en el proceso de producción del conocimiento científico.

Estas orientaciones también encuentran su apoyatura en la Ley de Educación Nacional (Ley 26.206), en el art. 72, que establece la Investigación como parte de las funciones que se le asignan a las instituciones formadoras:

ARTÍCULO 72.- La formación docente es parte constitutiva del nivel de Educación Superior y tiene como funciones, entre otras, la formación docente inicial, la formación docente continua, el apoyo pedagógico a las escuelas y la investigación educativa.

En esta dirección, la resolución 30/07 del Consejo Federal de Educación (CFE) determina que la investigación debe estar orientada a temáticas vinculadas a la enseñanza, el trabajo docente y la formación docente. Además, la Res. 140/11 CFE señala que las jurisdicciones deben arbitrar las medidas necesarias para garantizar la cobertura de las funciones (investigación, formación inicial y continua, apoyo pedagógico a escuelas) creando horas estables y/o término para su desarrollo.

En sentido proponemos vehiculizar y materializar estos lineamientos de la política educativa en nuestra institución, y apostamos a la configuración de un Área de Investigación, a partir de establecer relaciones entre los siguientes aspectos:

- **La complementariedad de dos quehaceres: i) la producción de conocimiento y, ii) la intervención pedagógica.** Se trata de promover procesos de producción de conocimiento para desnaturalizar u objetivar los ámbitos y sujetos de la educación y para promover el Trabajo de Campo (TC) en los niveles que se nuclean en la unidad académica (UA). En tal sentido, proponemos incorporar el departamento de aplicación de la UA al área de

investigación, estableciendo mutuas vinculaciones para la producción de conocimiento y el TC.

- **La diferenciación en la enseñanza del oficio de “transmitir” conocimiento y la enseñanza del oficio de “producir” conocimiento.** Se trata de hacer lugar a la formación en investigación con el fin de promover el oficio de producir conocimientos y saberes, vinculados a la formación y desarrollo profesional docente.

Esta perspectiva desde la que problematizamos nuestra cultura institucional y el lugar que en ella tienen la producción de conocimiento, contribuye a transformar el rol en que somos ubicados los/as docentes desde ciertos discursos oficiales como ejecutores/as de conocimientos producidos por otros, propio de la racionalidad tecnicista, para pensarnos como intelectuales críticos/as productores/as de conocimiento a partir de nuestras propias prácticas.

Entonces, la inserción de prácticas de investigación supone transformaciones en la cultura organizacional con la cual dichas prácticas deben dialogar. En esta dirección, entendemos que su inclusión debe realizarse a partir de la conformación de equipos de investigación mixtos, conformados por estudiantes, graduados/as y profesores/as, articulados por dinámicas que promuevan la participación de los/as diversos/as sujetos/as en todo el proceso o etapas de investigación. Asimismo, en pos de poder institucionalizar el quehacer investigativo, se considera deseable la conformación de un área que promueva e impulse esta iniciativa para que progresivamente se afinque en nuestra cultura organizacional

Por ello, uno de los primeros desafíos es promover y garantizar horas institucionales destinadas a la investigación. En esa dirección proponemos una reorganización de las horas institucionales existentes que refleje la relevancia de todo lo planteado hasta aquí. Evaluando las condiciones del momento, en un futuro, se puede impulsar la petición legítima de mayores recursos a los ámbitos centrales de gestión del gobierno de la jurisdicción, de modo de dotar de una mayor jerarquización a la formación docente de acuerdo con el espíritu de la Ley Nacional de Educación.

En tal sentido, no podemos perder de vista que las Res. CFE 30/07 y 140/11 establecen que las IFD son las encargadas de garantizar la cobertura de esta función. Por otra parte, el destino de horas institucionales a la investigación se fundamenta en que no se cuentan con recursos genuinos según se prescribe en el punto 31 de la Res. CFE 140/11:

...la aparición de una nueva tarea o función institucional no implica necesariamente la creación de un nuevo puesto de trabajo, sino que en muchos casos puede resultar conveniente que dichas tareas sean asumidas por áreas ya existentes. En tal sentido, no se trata de agregar cargos para cada nueva función o tarea que incorpore el instituto; sino de evaluar la entidad de dichas tareas y en qué medida pueden agregar

valor a las funciones que ya desempeña alguna otra área, o si implican responsabilidades específicas que no pueden ser abordadas por áreas existentes.

Finalmente, consideramos que es decisiva la construcción de consensos institucionales para la instalación y el desarrollo de un ámbito que promueva la investigación y atienda a la vacancia histórica que tiene la ENS N° 7 en la organización de esta área. Es preciso reconocer que, si bien esta Institución ha contado efectivamente con enriquecedoras experiencias en investigación¹, no obstante, han sido esporádicas y sin unas líneas de acción que las aglutinen. Sin embargo, los problemas de investigación abordados por dichas investigaciones han sido totalmente pertinentes a los lineamientos sobre los que argumentamos este proyecto, por ejemplo, considerando los requerimientos que establecen las normativas vigentes.

4. Propósitos:

1. La consolidación de un grupo de trabajo que intervenga promoviendo, acompañando, evaluando y visibilizando las investigaciones de equipos mixtos (estudiantes, graduados/as, profesores/as) a cargo de proyectos radicados desde el área de investigación de la ENS 7.
2. La elaboración de múltiples y heterogéneos dispositivos para la apropiación del oficio de investigar desde una disposición crítica (Achilli, 2005) y el gusto por producir conocimiento social.
3. El posicionamiento frente a los debates por los sentidos de las *identidades docentes* de profesores/as, profesores/as noveles (graduados/as) y futuros /as profesores/as (estudiantes), concebidas desde la racionalidad-jerarquización “expertos/as-aplicadores/as” o desde la cosmovisión que impulsa la producción colectiva entre docentes-investigadores/as en cualquiera de las etapas formativas precedentemente mencionadas.
4. La visibilización y la puesta en valor de los resultados de las investigaciones radicadas en el área en cuestión partiendo de la difusión en los ámbitos de nuestro interés —el sistema formador y el sistema educativo—, así como instalando

¹ cfr. Peleteiro, M.; Varela, C., Heredia, L. y Lombardi, M. (2011) *Procesos de construcción del capital cultural en la configuración de modelos mentales en los alumnos de las carreras de los Profesorados de Nivel Primario. Proyecto de investigación ‘Conocer para incidir’*. Buenos Aires: INFD.

Label, C.; Lago, L.; Estévez, V.; Berta, J.; Castiglione, A.; Goldschmidt, A.; Resnik, N. (2014) *El juego en la Formación Docente en el Profesorado de Educación Primaria. La juegoteca como dispositivo de formación en el campo de las prácticas docentes*. Buenos Aires: INFD.

Peleteiro, M.; Varela, C.; Jodar, C. y Lombardi, M. (2016) *Prácticas culturales ampliadas en la construcción de dispositivos específicos de enseñanza para los nuevos escenarios educativos. Un estudio de caso en docentes noveles graduados estudiantes residentes de los Profesorados de Educación Primaria y de Educación Inicial de la ENS N° 7 de la ciudad de Buenos Aires. Proyecto de investigación ‘Conocer para incidir’*. Buenos Aires: INFD.

nuestra producción científica en las comunidades académicas locales y regionales

5. El establecimiento de relaciones de colaboración, diálogos e intercambio con otros ámbitos, centros e institutos de investigación situados en otras localidades.

6. La construcción de una agenda orientada a la producción de conocimientos sobre problemas de investigación prioritarios “urgentes” de ser abordados por su relevancia social (uso/utilidad) para el sistema formador y/o el sistema educativo

5. Orientaciones para la concepción, elaboración y presentación de proyectos de investigación

En un primer momento, los estudios podrán abordar tanto ejes exploratorios/iniciales que oportunamente irán incorporándose a una agenda más estable, así como “clásicos” que apuesten a la producción de conocimiento sobre problemas enquistados o recurrentes desde nuevas interpretaciones y abordajes. Si bien es favorable que las investigaciones puedan dialogar con los estudios radicados en otras instituciones superiores, no es esperable que sean desagregados de problemas de investigación que se concibieron por fuera del ámbito de la formación docente, los intereses y los/as sujetos/as de la ENS 7.

Por lo antes mencionado y recuperando los ejes establecidos en la Resolución CFE 30/08, se propone que las investigaciones a realizar estén vinculadas con: i) la enseñanza, ii) la formación docente y iii) el trabajo docente. Asimismo y partiendo de la necesidad que las mismas presenten relevancia social y formativa para el fortalecimiento institucional, será importante que la producción de conocimiento se oriente a analizar e indagar sobre las siguientes dimensiones:

- **El nivel superior y los niveles para los que se forma.**
- **El nivel superior y las carreras de PEI y PEP.**
- **El nivel superior y las relaciones con IFD de otras jurisdicciones, regiones, países.**

Respecto a la conformación de los equipos de trabajo, se propone que los proyectos estén integrados por agrupamientos mixtos de docentes, graduados y estudiantes. En este sentido y a los fines que sean instancias formativas para graduados y estudiantes, es deseable que los proyectos estén integrados por dos o más docentes con una asignación total no menor a 6 horas institucionales semanales, considerando una concepción de producción de conocimiento desde una perspectiva dialógica y las condiciones materiales en que se lleva adelante el estudio.

Por todo lo antes expuesto es preciso que en todas las etapas del desarrollo del área en cuestión (iniciando por esta etapa fundacional) se promuevan devoluciones a

cargo de colegas con valorada *expertise* para establecer diálogos que nutran el desarrollo de un ámbito de estas características. No a modo de expertos que indican o señalan qué hacer. Más bien nos referimos a un asesoramiento a demanda.

ANEXO: Antecedentes últimos

En el año 2007, un 31% de los ISFD contesta que realizan actividades de investigación. Esto demuestra un aumento considerable si lo comparamos con el 20,9% que reflejó el Relevamiento Anual 2003.

Un tercio de los ISFD realizan un solo proyecto y el 80% realizan hasta 4 proyectos.

Cuadro 1. Institutos de formación docente que realizan investigación según cantidad de proyectos. Argentina. Año 2007. Cifras absolutas, porcentajes y porcentajes acumulados.

Cantidad de actividades de investigación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1	128	33,6	33,6
2	86	22,6	56,2
3	57	15,0	71,1
4	34	8,9	80,1
Entre 5 y 10	58	15,2	95,3
Más de 10	18	4,7	100,0
Total	381	100	

Fuente: Elaboración propia en base a Relevamiento Anual 2007. DINIECE. Ministerio de Educación de la Nación.

La disposición de recursos humanos y materiales para realizar investigación está claramente relacionada con la realización de investigación. El documento citado confirma la importancia de la disponibilidad de un conjunto de condiciones organizacionales (como la designación de responsables de investigación) y la disposición de horas para investigar, pero también otros recursos de apoyo (informáticos, bibliografía, medios para difusión de resultados).

Referencias bibliográficas

ACHILLI, E. (2005). *Investigar en Antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario: Laborde.

Integrantes de la Comisión de horas institucionales/investigación conformada y aprobada por el Consejo Directivo, por orden alfabético:

- Claustro estudiantil: Montserrat Barriopedro.
- Claustro docente: Claudio Frescura, Patricia Frontini, Gabriela Gelber, Sonia Núñez, Josefina Ramos Gonzales, Gladys Tedesco, Alejandra Yuhjtman.
- Claustro de graduadxs: Cyntia Prevosto.

VOTADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO

Anexo
Apuntes preliminares sobre la Historia de la Investigación en Formación
Docente de la ENS N° 7

Aporte de Marina Peleteiro
(Profesora jubilada de la ENS N° 7)

Rastrear los esfuerzos por conformar un espacio de investigación en la ENS N° 7 es una tarea que requerirá de una reconstrucción amplia que dé cuenta de un proceso sostenido que refleja el interés de los formadores por sostener un espacio esencial para la Educación Superior. Consignamos aquí un breve esquema a modo de apuntes preliminares que servirán de hoja de ruta para una reconstrucción más minuciosa a futuro.

Primer Período 1986-2001

● **Formación de formadores e investigación.**

En 1986 se crea el Profesorado de la ENS N° 7. Marta Aleksevicius inicia su gestión como Regente del Profesorado instaurando varios espacios fundantes que van a marcar una modalidad institucional distintiva entre las Escuelas Normales de la Ciudad de Buenos Aires.

En una época en que el acceso a los cargos se hacía por pertenencia a la institución en otros niveles o por “conocimiento personal” de quienes accedían, en la ENS N° 7 se instituyeron concursos de antecedentes abiertos que eran evaluados por el Consejo Consultivo. Eso permitió incorporar diversidad de miradas a la planta docente ya existente proveniente fundamentalmente del nivel medio del Normal. A pesar de que estas incorporaciones para ir cubriendo espacios que se daban en la reducida planta², aún distaba mucho de construir entre los docentes una mirada específica sobre el sentido de la formación y la especificidad del nivel para el cual eran formados los estudiantes futuros docentes.

Entendiendo esta necesidad de formar formadores es que Marta consigue horas institucionales de la DGES³ destinadas a la capacitación en servicio en la que participan conjuntamente con los formadores, los maestros del Nivel Primario. Con esto se conformó lo que en la memoria institucional se recuerda como “los encuentros de los sábados”. Esas horas se repartían entre quien venía a capacitar y quienes eran capacitados que cobraban por venir esos sábados. Producto de este espacio se desarrollan fuertes vínculos de pertenencia institucional y se producen los primeros trabajos de investigación. Para muchos de quienes desarrollaron esos trabajos era su primera experiencia de investigación. Los temas tocados tenían que ver con lo abordado en la capacitación, en principio Evaluación.

² El Nivel Terciario solo contaba con un curso del Profesorado para la Enseñanza Primaria del Turno con que se reinauguró la Formación Docente

³ Estas horas no son las horas de planta, sino que eran horas de la misma DGES que le otorgaba a la ENS N° 7 para que las ejecutara.

La lista completa de estos proyectos se encuentra en el Archivo de Biblioteca.

- **Proyectos Institucionales de Investigación y Extensión**

A partir de 1996 se crean los Departamentos de Extensión e Investigación cuyas Jefaturas asumen respectivamente las Profesoras Liliana Heredia y Claudia Varela.

Desde el *Área de Extensión* se promueve un Proyecto de Formación de Lectores a partir de una Investigación de las necesidades de lectura para los futuros formadores⁴ En él participan la misma Liliana Heredia y se convoca al escritor Carlos Silveyra. Producto de este proyecto se organiza la Biblioteca del Profesorado con una colección específica tanto de Literatura Infantil como de Formación Lectora.

Desde el *Área de Investigación* se desarrollan proyectos de Investigación relacionados con las temáticas de las cátedras.

Los informes detallados de ambas gestiones y la lista completa de estos proyectos se encuentran en el Archivo de Biblioteca.

Segundo Período 2002-2015

- **Proyectos de Reflexión sobre las Prácticas.**

Con el cambio de planes de ambos Profesorados en el 2002 a la estructura de tres años (N° 270 y 271) se pierden las horas destinadas a los Departamentos de Extensión e Investigación, lo que implica una necesidad de reorganizar esas áreas para mantener con recursos escasos algunas líneas que se consideraban imprescindibles. Dos proyectos se destacan en este período por su sistematicidad y el impacto institucional logrado.

El primero se conformó a partir de las necesidades de articular saberes y prácticas sobre Alfabetización, generando un espacio intrainstitucional entre el Nivel Inicial, el Nivel Primario y el Nivel Terciario. Para ello se asignaron las horas institucionales a las Profesoras de Prácticas del Lenguaje y Alfabetización del PEP y Del PEI Liliana Heredia y Nora Fonollosa y las maestras de Primer Grado Margarita Girard y Sandra Seoane y la maestra de Sala de 5. De esta manera se llevó a cabo un seguimiento de los procesos de aprendizaje de los niños y los dispositivos de enseñanza llevados a cabo por las docentes a cargo, articulados por las docentes de terciario. Los estudiantes del Profesorado participaban haciendo prácticas guiadas desde esas cátedras y realizando un proceso reflexivo a partir de esas experiencias. Este trabajo conjunto se desarrolló entre 2002 y 2007 y se vio interrumpido a partir de 2008 por distintas circunstancias institucionales ligadas al cambio de planes y la construcción del nuevo edificio.

Otro de los proyectos generados en este período a partir de la necesidad de organizar un dispositivo de orientación para practicantes y residentes fue el de Criterios para la Selección de Textos Escolares. El mismo se sostuvo con

⁴ En el año 1992 se incorpora el Profesorado para la Educación Preescolar y se abre el otro Turno.

reasignación de parte de las horas de Práctica y Residencia de las Profesoras del Campo de las Prácticas del Nivel Primario, incluidas las Asesoras y fue coordinado por la Profesora Carmen Delgadillo. Participaron el mismo Marta Aleksevicius, Susana de Marinis, Marcela Fernández, Liliana Heredia, Mirta Kauderer, Susana López, Marina Peleteiro, Judit Rabinovich, Gisela Serrano, Claudia Varela, Adriana Villa. Este trabajo colaborativo se desarrolló entre los años 2002 y 2007 y a partir de él se produjo un material para orientación de las estudiantes, así como varios artículos presentados en Jornadas y Congresos de Formación docente a partir de la reflexión sobre la investigación y la escritura colaborativa en la Formación.

En esta línea las Coordinaciones promovieron otros trabajos de reflexión sobre las prácticas ligados a la reflexión sobre las didácticas específicas como a temáticas integradoras de distintas cátedras. En este período se fortalecen las líneas de investigación sobre lectura y escritura, expresión artística y juego, así como las prácticas en espacios institucionales formales y no formales diversos que van a configurar una identidad institucional de la ENS N° 7. Esta identidad se vio plasmada en el marco del cambio a los nuevos planes del N° 6626 y 6635 del 2009. Tanto el intenso trabajo realizado en este período como la activa participación en el 2008 en las Jornadas para el cambio de Plan, así como los Proyectos que se realizarán a partir de 2007 tuvieron una alta incidencia en la configuración de nuevos espacios.

Con motivo de la implementación del cambio de planes y con el objetivo de contar con herramientas para sostener las trayectorias educativas de les estudiantes se llevó a cabo un proyecto de investigación y seguimiento académico que permitió contar con valiosa formación sobre el estudiantado. El mismo estuvo coordinado por la Regente Profesora Mirta Kauderer y a cargo de las Profesoras Gisela Serrano y Flavia Terigi.

- **Proyectos subsidiados por el INFD.**

Entre 2007 y 2015 el INFD llevó a cabo una política de promoción de los espacios de investigación, así como de mejora institucional en los Institutos de Formación Docente de todo el país. La Ciudad de Buenos Aires era la única jurisdicción que no contaba con Horas o Módulos destinados a la Investigación, así que esa fue la única fuente de recurso con la que se contó para llevar a cabo los Proyectos aprobados.

El eje de los Proyectos de Investigación que proponía el INFD era *Conocer para Incidir*. En ese sentido los equipos que se conformaron trabajaron sobre la problemática de la construcción de capital cultural de les estudiantes y de que formas ampliar sus campos experienciales y fortalecer las herramientas que les permitieran convertir esas experiencias en dispositivos de formación en su práctica profesional.

La dirección de ambos proyectos estuvo a cargo de la Profesora Marina Peleteiro.

El primer proyecto *Procesos de construcción del capital cultural en la configuración de modelos mentales en los alumnos de las carreras de los profesorados de Nivel Primario y de Educación Inicial. Un estudio de caso: la ENS N° 7 “José María Torres”* (Peleteiro *et al.*, 2011), se desarrolló entre 2007 y 2011 cuando se entrega el informe final y el equipo de trabajo se conformó con Liliana Heredia, Mabel Lombardi y Celeste Varela.

El segundo proyecto *“Prácticas culturales ampliadas en la construcción de dispositivos específicos de enseñanza para los nuevos escenarios educativos. Un estudio de caso en estudiantes residentes y en docentes noveles graduados de los Profesorados de Educación Primaria y de Educación Inicial de la ENS N° 7 de la Ciudad de Buenos Aires.”* de la Escuela Normal Superior N° 7- José María Torres” (Peleteiro et al., 2016), se desarrolló entre 2011 y 2015 cuando se entrega el informe final y el equipo de trabajo se conformó con las Profesoras Liliana Heredia, Cecilia Jodar Mabel Lombardi y Celeste Varela y las estudiantes Cecilia Cattarin de PEP y Lía Ramírez Araujo de PEI.

En paralelo con el primer Proyecto de Investigación el INFD aprobó un Proyecto de Mejora Institucional *“Alfabetización Académica en la Formación Docente”* que se desarrolló entre 2007 y 2011 y estuvo dirigido por la Profesora Cecilia Jodar. Participaron en distintas instancias de este proyecto las profesoras Susana De Marinis, Liliana Heredia, Mirta Kauderer, Marina Peleteiro. El mismo estuvo orientado a indagar sobre la necesidad de estas herramientas en el Profesorado y se articuló fuertemente con los proyectos de investigación. Como cierre de este proyecto se desarrollaron las *Primeras Jornadas de Intercambio Investigaciones y Producciones en la Formación*, en la que participaron como ponentes tanto docentes como estudiantes. También se produjeron publicaciones y otros dispositivos de orientación relativos a la Alfabetización Académica. Asimismo, se dotó al Profesorado de equipamiento destinado a fortalecer las acciones de investigación (grabador de periodista, cámara, proyector y pantalla, mobiliario de archivo, etc.)

Tanto desde los proyectos de investigación como desde el de mejora se fortaleció la Biblioteca con materiales referidos a las temáticas que se abordaron desde los mismos, jerarquizando el acervo bibliográfico para futuras investigaciones.

● **Proyectos de Profesores que investigaron en la ENS N° 7**

Existen múltiples situaciones por las cuales miembros del cuerpo docente del Profesorado como externos, han participado desde otras instituciones Terciarias o Universitarias realizando indagaciones sobre la institución. Si bien estas investigaciones no surgieron como iniciativa de la ENS N° 7, siempre fueron incorporadas y visibilizadas desde la institución a través de Jornadas, Conferencias y Encuentros dentro de las Cátedras. Es una línea a revisar el impacto de estas investigaciones en la conformación de una identidad institucional que privilegia la investigación como eje de la Formación Inicial.

Referencias bibliográficas de informes de investigación de la ENS N° 7 (en orden cronológico)

- Peleteiro, M.; Varela, C.; Heredia, L.; Lombardi, M. (2011) *Procesos de construcción del capital cultural en la configuración de modelos mentales en los alumnos de las carreras de los profesorado de Nivel Primario y de Educación Inicial. Un estudio de caso: la ENS N° 7 "José María Torres"*. Proyectos de investigación pedagógica "Conocer para incidir sobre los aprendizajes escolares" del Instituto Nacional de Formación Docente, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Presidencia de la Nación. Recuperado de: [https://www.academia.edu/45544217/Procesos de construcci%C3%B3n del capital cultural en la configuraci%C3%B3n de modelos mentales en los alumnos de las carreras de los profesorado de Nivel Primario y de Educa ci%C3%B3n Inicial Un estudio de caso la ENS No 7 Jos%C3%A9 Mar%C3%ADa Torres](https://www.academia.edu/45544217/Procesos_de_construcci%C3%B3n_del_capital_cultural_en_la_configuraci%C3%B3n_de_modelos_mentales_en_los_alumnos_de_las_carreras_de_los_profesorado_de_Nivel_Primario_y_de_Educaci%C3%B3n_Inicial_Un_estudio_de_caso_la_ENS_No_7_Jos%C3%A9_Mar%C3%ADa_Torres)
- Peleteiro, M.; Varela, C.; Jodar, C.; Lombardi, M.; Cattarin, C.; Ramírez Araujo, L. (2016) *Prácticas culturales ampliadas en la construcción de dispositivos específicos de enseñanza para los nuevos escenarios educativos. Un estudio de caso en docentes noveles graduados estudiantes residentes de los Profesorados de Educación Primaria y de Educación Inicial de la ENS N° 7 de la Ciudad de Buenos Aires*. Documento final del trabajo de investigación. Proyectos de investigación pedagógica "Conocer para incidir sobre los aprendizajes escolares" del Instituto Nacional de Formación Docente, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Presidencia de la Nación (Convocatoria 2011). Recuperado de: [https://www.academia.edu/36539072/Pr%C3%A1cticas culturales ampliadas e n la construcci%C3%B3n de dispositivos espec%C3%ADficos de ense%C3%B1anza para los nuevos escenarios educativos Un estudio de caso en docentes noveles graduados estudiantes residentes de los Profesorados d e Educaci%C3%B3n Primaria y de Educaci%C3%B3n Inicial de la ENS N 7 CABA](https://www.academia.edu/36539072/Pr%C3%A1cticas_culturales_ampliadas_e_n_la_construcci%C3%B3n_de_dispositivos_espec%C3%ADficos_de_ense%C3%B1anza_para_los_nuevos_escenarios_educativos_Un_estudio_de_caso_en_docentes_noveles_graduados_estudiantes_residentes_de_los_Profesorados_d_e_Educaci%C3%B3n_Primaria_y_de_Educaci%C3%B3n_Inicial_de_la_ENS_N_7_CABA)
- Frontini, P.; Label, C.; Lago, L.; Estévez, V.; Berta, J.; Castiglione, A.; Goldschmidt, A.; Resnik, N. y Visintin, M. (2016). *El juego en la Formación Docente en el Profesorado de Educación Primaria. La juegoteca como dispositivo de formación en el campo de las prácticas docentes*. Informe de investigación. Instituto Nacional de Formación Docente, Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación. (Convocatoria 2014). Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/1HzNoFicEqh3g95XLNzzGE4Cqkx1DdFdL/view>
- Martinetto, A.; Jodar, C.; Záttara, S.; Fridman, M.; Miranda, J.; Birman, M. (2017) Programa de investigación sobre indicadores de equidad en el acceso al conocimiento en la formación docente. Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres", Región Metropolitana, Ciudad de Buenos Aires. Instituto Nacional de Formación Docente – RED PROPONE. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/321038384 Programa de investigacio n sobre indicadores de equidad en el acceso al conocimiento en la forma](https://www.researchgate.net/publication/321038384_Programa_de_investigacio_n_sobre_indicadores_de_equidad_en_el_acceso_al_conocimiento_en_la_forma)

cion docente Instituto Nacional de Formacion Docente - RED PROPONE-
Escuela Normal Superior N 7 Jose Mari

VOTADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO